

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

DECLARACIONES DE INSOLVENCIA

16531 *GESTIÓN INFORMÁTICA SPERT, S.L.*

Declaración de Insolvencia:

Doña María Auxiliadora Rubio Pérez, Secretaria del Juzgado de lo Social número uno de Palencia,

Hago saber: Que en el procedimiento de Ejecución número 45/2011 de este Juzgado de lo Social seguido a instancia de M^a Begoña Frías Celada frente a Gestión Informática Spert, Sociedad Limitada, se dictó el día 2 de mayo de 2011 decreto por el que se declara al ejecutado Gestión Informática Spert, Sociedad Limitada, en situación de insolvencia total con carácter provisional por importe de 3.524,88 euros de principal.

Y de conformidad con el artículo 274.4 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Palencia, 2 de mayo de 2011.- Secretaria Judicial.

ID: A110032843-1